

Milagros Urdaneta Soto
Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela
urdasot@hotmail.com



Les phrases substantives en wayuunaiki/guajiro

Résumé : Cette étude présente une description et interprétation des phrases substantives (PhrSS) en wayuunaiki/guajiro, langue arawak parlée par près de 400.000 personnes au Venezuela et en Colombie. Il y a un groupe universel de constructions grammaticales, et chaque langue les révèle de façon différente. Dixon (2004) propose un schéma comparatif qui emploie une classification sémantique des verbes qui prennent comme argument une phrase substantive. Sont analysés les mécanismes que le locuteur guajiro utilise pour exprimer les idées qu'en espagnol se manifestent par cette structure. On conclut que dans cette langue se produisent certains mécanismes pour faire ce type de construction au travers de divers patrons ou modèles de subordination, où des significations différentes peuvent être exprimées par différents moyens grammaticaux. On présente le résumé des résultats qui montrent l'existence de neuf groupes de phrases avec des verbes qui admettent ces constructions au moyen de lexèmes indépendants, tandis que d'autres peuvent les exprimer par des mécanismes morphologiques.

Mots-clés : phrase substantive, subordination, wayuunaiki, guajiro

Resumen : Esta investigación presenta una descripción e interpretación de las cláusulas sustantivas (CSS) en wayuunaiki/ guajiro, lengua arahuaca hablada por unas 400.000 personas en Venezuela y Colombia. Existe un grupo universal de construcciones gramaticales, y cada lengua las dibuja de manera diferente. Dixon (2004) propone un esquema comparativo, utilizando una clasificación semántica de los verbos que toman como argumento una cláusula sustantiva. Se analizan los mecanismos que el hablante guajiro utiliza para expresar las ideas que en español se manifiestan a través de esta estructura. Se concluye que en esta lengua se dan varios mecanismos para hacer este tipo de construcción a través de diversos patrones de subordinación, donde significados similares pueden ser expresados mediante diferentes medios gramaticales. Resumimos los resultados que demuestran la existencia de nueve grupos de oraciones con verbos que manejan estas construcciones a través de lexemas independientes, mientras que otros pueden expresarlas a través de mecanismos morfológicos.

Palabras clave: cláusula sustantiva, subordinación, wayuunaiki, guajiro.

Substantives Clauses in wayuunaiki, guahiro

Abstract: This research presents a description and interpretation of the substantive clauses (SSC) in wayuunaiki/guajiro, an Arawakan language spoken by about 400.000 people in Venezuela and Colombia. There is a universal set of grammatical constructions and each language draws it in a different way. Dixon (2004) proposes a comparative scheme using a classification of semantic types of verbs that take a complement clause as one of their arguments. We analyze the mechanisms that guajiro uses to express the ideas that Spanish presents through a substantive clause. There are in this language different types of strategies to make this construction through a variety of subordination patterns and a similar type of meaning may be expressed by different grammatical means. We summarize the results that show the existence of nine groups of sentences that handle this kind of constructions through independent lexemes, while others may express them by a morphological system.

Keywords: complement clause, subordination, Wayuunaiki, Guajiro.

Introducción

La presente investigación aborda uno de los aspectos lingüísticos de la lengua guajira (wayuunaiki), referida a la formación de oraciones subordinadas, específicamente en lo que respecta a las cláusulas sustantivas (CSS).

Existen enunciados oracionales en donde aparece más de un verbo, los cuales son designados oraciones compuestas. Las oraciones subordinadas crean una relación de dependencia de una con respecto a la otra, ya que se presentan como estructuras que unitariamente desempeñan determinada función dentro de otra oración dejando de funcionar como oraciones y cumpliendo el oficio propio de los sustantivos, los adjetivos o de los adverbios. Si ejercen el oficio que en su lugar podría ejercer un sustantivo se llaman cláusulas sustantivas o completivas, que son las que funcionan como argumento del verbo, ejerciendo cualquiera de las funciones que puede cumplir una frase nominal (sujeto, complemento directo, complemento indirecto, término de una preposición, complemento predicativo).

Esta investigación analiza los criterios de reconocimiento de dichas cláusulas y los elementos que las caracterizan en la lengua guajira o wayuunaiki. Como punto de apoyo se considera la clasificación semántica de los verbos que hace Dixon (2004) los cuales normalmente aparecen en la cláusula principal y que admiten la presencia de una cláusula sustantiva.

Se expone un análisis de un corpus de oraciones, donde la intención ha sido proveer una descripción del comportamiento de la variable objeto de estudio y de los elementos que la caracterizan.

1. Metodología

La presente investigación es de carácter descriptivo-documental.

Para el estudio se realizó una documentación y revisión teórica previa sobre los principales aspectos de la morfosintaxis de la lengua guajira, así como de trabajos de investigación que han sido realizados por algunos autores en el área objeto de investigación, lo cual facilitó la formación de una base teórica.

A fin de llevar a cabo este trabajo, se realizó además el análisis de un corpus de oraciones, las cuales fueron seleccionadas de fuentes literarias y relatos guajiros escritos, tales como: tres colecciones de relatos wayuu, del escritor guajiro Miguel Ángel Jusayú, tituladas: *Achi'ki (Relatos guajiros)* (1986), *Takü'jala (Lo que he contado)* (1989), y *Aquí están mis relatos. Anú takü'jalairrua* (1995); y de igual manera se tomó como fuente de información la versión en wayuunaiki del Nuevo Testamento realizada por Richard Mansen (2002).

Adicionalmente, como estrategia de complementación de la base de datos, se acudió a la elicitación de conversaciones con informantes nativos a quienes se les pidió la traducción de oraciones contentivas de la estructura gramatical objeto de estudio. Finalmente se agruparon las oraciones con características morfosintácticas comunes y se procedió a su análisis.

Las oraciones se presentan en el siguiente orden: la primera línea es para escribir la oración con la ortografía convencional del guajiro, la segunda corresponde a la segmentación morfé mica de cada palabra, la tercera es para la glosa de cada morfema y finalmente la cuarta corresponde a la traducción.

En los temas verbales no se hacen cortes morfé micos entre raíces y sufijos temáticos, por no ser relevantes para la investigación.

2. Justificación

En el marco del evento internacional llevado a cabo en el Research Center for Linguistic Typology en La Trobe University (Australia) en el año 2004, el profesor y director de dicho centro, R. M. W. Dixon, presentó ante la audiencia un informe de situación titulado: *Complementation in typological perspective*. En dicho trabajo, Dixon realiza un estudio tipológico sobre el comportamiento de las cláusulas subordinadas sustantivas y las estrategias de complementación en las lenguas, tomando como punto de partida el idioma inglés y haciendo eventuales comparaciones con otras lenguas naturales.

En primera instancia el investigador analiza los criterios de reconocimiento de dichas cláusulas y los elementos que las caracterizan. Como punto de apoyo se hace una clasificación semántica de los verbos que normalmente aparecen en la cláusula principal y que admiten la presencia de una cláusula sustantiva: a estos verbos Dixon los identifica como "*Complement Taking Verbs*" de los cuales afirma que, dependiendo del tipo de verbo, éstos seleccionarán determinados modelos de cláusulas completivas.

Es decir, que la escogencia de una cláusula sustantiva no es arbitraria, sino que responde y está determinada por el tipo semántico del verbo de la cláusula principal. Entre los tipos de cláusula cabe mencionar: de actividad, de hecho y potenciales. Dixon aclara las características de cada una de ellas y nos presenta una serie de interrogantes acerca de la posibilidad que tienen estos mecanismos de ocurrir en otras lenguas.

En las lenguas donde la existencia de cláusulas sustantivas no es posible, se plantea entonces la presencia de otras estrategias de complementación, que aún cuando son gramaticalmente diferentes, logran captar y expresar el mismo significado.

Partiendo de los planteamientos de Dixon, surge entonces la inquietud de investigar las estrategias que utiliza la lengua guajira, denominada por sus hablantes como *wayuunaiki*, para expresar sus ideas y pensamientos a través de oraciones con estructura compleja, con especial referencia a las subordinadas de tipo completivo.

Considerando las anteriores definiciones y tomando como punto de partida los argumentos que expone Dixon, se plantea el reto de dar respuesta a la interrogante que serviría de guía en la investigación: ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza el wayuunaiki/guajiro para establecer las relaciones de subordinación en sus actos del habla, en especial para expresar las ideas correlacionadas con la anterior definición de cláusula sustantiva?

Aún cuando el campo de la lingüística ha avanzado en lo que se refiere al estudio y caracterización de las lenguas, cabe resaltar que algunas de ellas, en especial las habladas por pueblos indígenas, carecen de estudios suficientes que aclaren los múltiples mecanismos con los que ellas cuentan para expresar sus ideas, padeciendo de muchos vacíos en lo que se refiere a su composición gramatical.

La lengua guajira es quizás una de ellas y, a pesar de los esfuerzos que algunos lingüistas han hecho, sigue presentando interrogantes sobre aspectos de su composición lingüística. Uno de estos aspectos se refiere a los mecanismos que la misma lengua utiliza para expresar la subordinación de ideas, más específicamente cuando éstas se refieren a las estructuras oracionales "...degradadas o transpuestas que aparecen insertas en una oración compleja dando origen a una clasificación de oraciones cuyo nombre dependerá de la categoría de palabra que podría sustituirla desempeñando la misma función". (Alarcos, 1999: 324).

En esta investigación se hace especial referencia a aquellas oraciones que cumplen una función equivalente al sustantivo, mejor conocidas como *cláusulas sustantivas o completivas*. La lengua guajira ha sido estudiada por destacados lingüistas desde múltiples aspectos. Trabajos anteriores han ofrecido valiosos aportes, señalado aspectos relevantes en cuanto a las oraciones simples, así como elementos de las oraciones compuestas.

Pueden mencionarse trabajos sobre la coordinación, las cláusulas finales, causales, condicionales, relativas, pero aun no existían estudios profundos sobre la subordinación sustantiva, las cuales han sido poco estudiadas y tratadas muy someramente.

3. Origen y filiación genética de la lengua guajira

En el estado Zulia, Venezuela, conviven hoy cinco grupos indígenas representativos de las tres más grandes familias de Sudamérica: los guajiros y los añús, ambos pertenecientes a la familia más extensa y numerosa de los

pueblos de América del Sur, conocida como arahuaca-maipure, extendida desde la Florida hasta el Uruguay; los yukpas y los japrerías, miembros de la familia caribe; y los barí, pertenecientes a la familia chibcha.

Fajardo, en el prólogo del *Diccionario Sistemático de la Lengua Guajira* del autor hablante nativo de la lengua Miguel Ángel Jusayú (1988), expresa que cada una de las culturas mencionadas (guajira, añú, yukpa y barí) conservan su propia cultura, su literatura, y su lengua. Con el correr de los tiempos, quedó establecida definitivamente la división entre maipures y caribes y más adelante la denominación maipure fue suplantada por el nombre inglés arawak, con el que se nombra los indios aruacas, indígenas habitantes del sur del Orinoco Guayanés. Asegura Fajardo que dos autores independientes, Friedrich (1976) y Ernst (1987), establecieron sobre bases lingüísticas el parentesco del guajiro con el aruaca.

Los arahuacos constituyen una de las familias con mayor extensión geográfica en el continente americano; sus lenguas son habladas o lo fueron en épocas anteriores en gran parte de la América del Sur, desde Brasil, Perú y Bolivia.

Los guajiros constituyen una de las etnias más sólidas y numerosas de Venezuela. Su lengua se habla en la Península Guajira, tanto en Colombia como en Venezuela y cuenta en la actualidad con aproximadamente 400.000 indígenas, de los cuales más de la mitad vive en Venezuela (Mosonyi y Mosonyi, 2000).

La Península Guajira es una tierra semidesértica a la que los guajiros parecen haber llegado desde la época precolombina, provenientes de la cuenca amazónica, desde donde emigraron por presiones de los grupos caribes.

Dentro del guajiro hay diferencias dialectales, reconociéndose actualmente dos dialectos principales: el abajero y el arribero. En la actualidad existen gramáticas, diccionarios, y demás publicaciones donde se observan ciertas discrepancias y vacíos, e incluso algunos desacuerdos ortográficos, lo cual denota la influencia que tienen las diferencias dialectales percibidas entre los hablantes de la Alta Guajira y Baja Guajira.

“El idioma wayuu es un representante típico de la familia arawak, si bien ha desarrollado particularidades muy sui generis en comparación con sus parientes del Amazonas de quienes se desprendió hace por lo menos 3.000 años, junto con el paraujano, su pariente más inmediato” (Mosonyi y Mosonyi, 2000: 345).

4. Las cláusulas sustantivas en español

Alarcos (1994) señala que las CSS cumplen en español una función oracional, siendo ésta la de adyacente del núcleo verbal. Se caracterizan por los siguientes tipos que ilustramos:

- Llevan como nexos la conjunción *que*: *Pedro no recordaba que comimos juntos.*
Van precedidas por una preposición: *Se habla de que dimite el Presidente.*
Suelen ir acompañadas por *si*: *No sé si vendré mañana.*
- Existe la modalidad interrogativa: *Le preguntaron con amabilidad qué deseaba.*
Ocurren en casos de estilo indirecto: *Manuel dijo que mañana estaría aquí a las 8.*

- También existen en el estilo directo: *Manuel dijo “Mañana estaré aquí a las 8”.*
- Pueden llevar el verbo en infinitivo: *Yo quiero hacerlo.*
- Pueden sustituirse por los pronombres demostrativos *esto, eso, aquello*: *Me alegra que tengas éxito. Me alegra eso.*
- Suelen ir acompañadas también de *si*: en oraciones de tipo dubitativo o dubitativo-interrogativo: *No sé si vendré mañana.*

El comportamiento de la CSS está asociado con distintos tipos de verbos para lenguas que tienen los diferentes tipos básicos de verbos. Hay, sin embargo, un número de variaciones dependiendo de la lengua. Es nuestro propósito determinar los mecanismos que utiliza el wayuunaiki para formar dichas estructuras.

5. La subordinación en el guajiro

Al igual que otras lenguas, el guajiro presenta varios tipos de subordinación. Al respecto, estudios previos establecen la presencia de los siguientes tipos de subordinación:

a) Subordinación adjetival: consta de una frase nominal (FN) la cual está conformada por un nombre dominio (cabeza) y una cláusula restrictiva que identifica un subconjunto de ese dominio. El nombre dominio puede estar ausente de la cláusula relativa y la cláusula restrictiva estará siempre a la derecha de la cabeza, por lo que se le considera postnominal. Si la posición relativizada es el sujeto entonces la conjugación será analítica; por otra parte el resto de las posiciones tendrán conjugación sintética.

Un detalle importante en la relativización en guajiro es la presencia de un especificador en posición previa al nombre que variará según el género y número del nombre: *Chi*, masculino (M); *tü*, femenino (F), *na* (PL), para el plural. Pero inmediatamente después del nombre vendrá el verbo, al cual se le anexan los sufijos *-kai* (M), *-kalü* (F) y *-kana* (PL) los cuales funcionarán según la concordancia. (Álvarez, 1993).

Como ejemplo podemos citar:

(1)	Tasaküin	tü	wayuu	kepiakalü	Maiko'u.
	ta-saka-in	tü	wayuu	ka-pia-ka-lü	Maiko'u
	1S-saludar-SUB	DEM.F	persona	AT-casa-ESP-F	Maicao

Saludé a la mujer que vive en Maicao.

“El artículo cuando acompaña al sustantivo equivale al artículo castellano; pero cuando acompaña a un verbo equivale al grupo castellano *el que, la que, lo que* etc. El artículo con verbos forma proposiciones” (Olza, 1979: 29).

En la oración relativa por tanto, no hay palabras que correspondan a los relativos del castellano: *que, el cual, los cuales...* etc. sino que éstos son representados por los sufijos antes mencionados.

b) Subordinadas nominales: Se expresan a través del morfema procesal *-in* en el predicado de la oración. Pero si este predicado tiene este morfema ya incorporado en forma previa, entonces no se repite. Mosonyi y Mosonyi (2000) nos ofrecen el siguiente ejemplo:

(2)	Jülüja	paa'in	wayuuin	pia.
	jülüja	pü-a'in	wayuu-in	pia
	recordar	2s-alma	persona-SUB	tú

Recuerda que eres wayuu.

Mantienen los Mosonyi que otra forma de indicar subordinación nominal es mediante la yuxtaposición de la oración principal con la oración subordinada, en cuyo caso no resulta extraño posponer la oración principal o incluso intercalarla en la subordinada, tal como se aprecia en el ejemplo (3) tomado de los autores:

(3)	Anashi	pia	te'rüin.
	Ana-shi	pia	ta-'ra-ni
	bueno-M	tú	1S-ver-SUB

Veo que estás bien.

Un análisis más exhaustivo de los mecanismos de subordinación sustantiva será el objeto de esta investigación.

6. Las cláusulas sustantivas en wayuunaiki: antecedentes de la investigación

La literatura sobre la subordinación sustantiva en wayuunaiki es escasa. Se encontraron trabajos sobre las cláusulas causales, relativas, finales, condicionales, pero muy poco o casi nada sobre las sustantivas. De allí la necesidad de esta investigación. Mansen y Mansen (1984) establecen tres tipos de construcciones subordinadas en el tiempo presente, las cuales son explicadas a través del siguiente diagrama:

+ Conj (sünain)	+inf/ Vb Subdo (-in)
sünain	ekejawaa
sünain 'en	ekejawaa pastar'
sünain	aüjaanüin
sünain aüjaanüin 'mientras eran desollados'	

Tabla (1)

Según los autores, el verbo que va en la subordinada puede llevar tres formas:

a) El verbo en infinitivo: Es la forma más común. Obsérvese el ejemplo (4) que los mismos autores nos ofrecen:

- (4) Koulainsü ma'i sünain ekejawaa.
Está demorando mucho en pastar.

b) Verbo con prefijo personal (con *-in*): Tal como lo ilustra (5).

- (5) So'ote'erüin eera sulu'u se'ejena sünain su'luwajüin.
Tal vez los hicieron montar mientras se los robaron.

c) Verbo sin prefijo personal con el subordinante *-in*:

- (6) Kachetüsü sünain aüjaanüin.
Los ataron para matarlos.

En el mismo orden de ideas, Mosonyi y Mosonyi (2000), al referirse a las subordinadas nominales, hacen mención de la frecuencia con que aparece el morfema *-in* en el predicado de la oración subordinada. Otra forma de indicar subordinación es a través de la yuxtaposición de la oración principal con la oración subordinada, en cuyo caso, se puede apreciar que algunas veces se pospone la oración principal o se intercala en la subordinada.

Ahora bien, nuestro análisis nos ofrece otras posibilidades distintas de las enunciadas por los autores mencionados, habiendo podido clasificar las diferentes opciones a través de grupos con iguales propiedades, y a cuya descripción queremos dedicar el siguiente punto.

7. Las cláusulas sustantivas en wayuunaiki: resultados de la investigación

El comportamiento de las cláusulas subordinadas sustantivas tiene en la lengua guajira varios matices. Como parte de esta investigación se recopiló información proveniente de varias fuentes tanto bibliográficas, como fuentes primarias, tales como el contacto directo con informantes nativos.

Seguidamente, se agruparon las oraciones tomando en cuenta propiedades morfosintácticas comunes y finalmente se procedió al análisis de las mismas.

Al agrupar las oraciones, salen a la luz determinadas características que nos señalan las estrategias que la lengua guajira utiliza para expresar las ideas que en el español se ponen de manifiesto a través de una cláusula sustantiva. Tal como se desprende de esta investigación, no en todos los casos el guajiro acude a los mismos mecanismos de subordinación de oraciones tal como ocurre en nuestra lengua.

Se mencionan los datos que exponen la existencia de subordinación, la cual ha de tener como requisito básico la existencia de dos predicados.

Se pueden apreciar nueve grupos de oraciones con propiedades morfosintácticas comunes. Podemos apreciar, en wayuunaiki, varios mecanismos para presentar

la subordinación de las cláusulas de manera tal que quedaría claro la existencia de una cláusula sustantiva. En las siguientes secciones, pasaremos revista a las principales construcciones detectadas.

a) El verbo de la subordinada lleva el sufijo subordinante -in

En un primer grupo, hemos contemplado las oraciones que señalan la existencia de CSS a través del sufijo subordinante -in. Se aprecia claramente la existencia de dos predicados y la marca de subordinación en el verbo de la cláusula subordinada.

Podemos ilustrarlo a través de los siguientes ejemplos.

- (7) Tatijaa oo'ulu [püshuunajüin jiroku suchikalü].
 ta-tija-a jü-iroku suchi-ka-lü
 a-'u-lu
 pü-shuunaja-in
 1S-saber-L 0-sobre-F 2S-bañar-SUB 3F-en.líquido río-ESP-F
Yo sé [que tú te estabas bañando en el río]. (EM)

- (8) Tatijoulu [püshuunajüin jiroku seekiakalü].
 ta-tija-'u-lü pü-shuunaja-in jü-iroku seekia-ka-lü
 1S-saber-sobre-F 2S-bañar-SUB 3F-en.líquido manantial-ESP-F
Yo sé [que tú te estabas bañando en el manantial]. (AD)

En (7) podemos observar el verbo *atijaa* acompañado de la preposición *oo'ulu*, esta construcción significa 'estar enterado de algo'; mientras que sin la preposición tal como se aprecia en (8) significa 'saber' (lo cual rige el verbo en infinitivo en español, Ej.: *Yo sé cantar*). En ambos casos exige la presencia de -in en el verbo de la subordinada.

Por otra parte, se observa que verbos como *pensar*, *recordar*, *olvidar*, requieren de la expresión *aa'in* que significa alma, corazón, dado que para el wayuu, ese tipo de acción proviene del alma. Al respecto tenemos los ejemplos (9-12):

- (9) Motusü taa'in [ka'che'ein pia wayuunaiki].
 moto-sü ta-a'in ka'-che'e-in pia wayuu-nuiki
 olvidar-F 1S-alma AT-oído-SUB tu gente-lengua
Se me olvidó [que tú entiendes la lengua guajira]. (EM)

- (10) Sotusü naa'in Pedro [ja'atapajüin nu'wayuuse].
 soto-sü na-'ain Pedro jü-'atapaja-in nü-wayuuse
 recordar-F 3M alma Pedro 3F-esperar-SUB 3S-cónyuge
Pedro recuerda [que su mujer le esperaba]. (AD)

Puede apreciarse que en los ejemplos (9-12) el término *aa'in* lleva un prefijo referido al objeto indirecto de la oración, mientras que en (10 y 11) este prefijo

tiene concordancia con el sujeto de la cláusula principal, ‘Pedro’ en (10) y ‘Camilo’ en (11).

- (11) Jalújüsü naa’in Kamiirü [nüwajüinjatüin wünüitikalüru].
jalújü-sü nü-a’ain Kamiirü nü-wajü-inja-tü-in wünüulu-kalüru
recordar-F 3M-alma Camilo 3M-talar-FUPR-F-SUB árbol-PLDR
‘Camilo recuerda [que debe talar los árboles]’. (AD)

(12, 13 y 14) constituyen otros ejemplos donde el verbo de la cláusula subordinada lleva la marca *-in*.

- (12) Noosotüin taa’in Jorge [kojuyaaain taya nuulia].
nü-sota-in ta-a’in Jorge ka-juyaaala-in taya nü-ulia
3M-recordar-SUB 1S-alma Jorge CA-deber-SUB yo 3M-de
Jorge me recordó [que le debo dinero]. (AD)

- (13) Kamalainsü jümüin Josepiina [nuyonnajúin Piipo jümaa].
kamala-in-sü jü-müin Josepiina nü-yonnaja-in Piipo jü-maa
gustar-GR-F 3F-hacia Josefina 3M-bailar-SUB Piipo 3F-con
A Josefina le gusta [que Piipo baile con ella]. (AD)

- (14) Tacheküin [pusüin tü uujolu toujaalakaa].
ta-cheka-in pü-su-in tü uujolu ta-ujaaala-ka-lü
1S-gustar-GR 2S-beber-SUB DEM.F chicha 1S-preparar-ESP-F
Me gusta [que tú bebas la chicha que yo preparé]. (EM)

Puede notarse que todos los verbos de la principal y de la subordinada van prefijados, es decir en conjugación sintética y aparece la marca *-in* en el verbo de la oración subordinada. No encontramos en nuestro corpus oraciones con marca de subordinación *in* que estén en conjugación analítica.

En 1994, Álvarez señala que existen en guajiro diferentes maneras de negar. Una de ellas es mediante un verbo negativo *nnojoluu*, el cual precede al verbo principal y lo hace subordinado a él mediante el sufijo subordinador *-in*, existiendo una estrecha relación entre ambos. En esta construcción el verbo negativo es el que percibe los sufijos de género y número, los cuales tendrán diferente referencia según se trate de conjugación analítica o sintética.

Podemos mostrar los ejemplos (15 y 16) tomados del mismo autor:

- (15) Nnojoleechi a’yataain Kamiirü watta’a.
nnojo -li-ee-chi a-’yataa-in Kamiirü watta’a
no.ser-M-FU-M 0-trabajar-SUB Camilo otro.día
Camilo no trabajará mañana. (JA, 1994: 97)

(16)	Nnojoleechi	<u>tasaküin</u>	Kamiiru.
	nnojo-li-ee-chi	ta-saka-in	Kamirü
	no.ser-M-FU-M	1S-saludar-SUB	Camilo.
	<i>Yo no saludaré a Camilo. (JA, 1994: 98)</i>		

En (15) se observa la conjugación analítica del verbo, y los sufijos de género y número de la negación *nnojoluu* concuerdan con Camilo (sujeto de la oración). Mientras que en (16) la conjugación del verbo principal es sintética y el sufijo de género y número (*-chi*) concuerda con Camilo que en esta oportunidad representa el objeto indirecto de la oración.

Ahora bien, los casos que acabamos de revisar corresponden a oraciones simples. Hemos querido, como parte de nuestra investigación, observar el comportamiento de la negación en oraciones compuestas, específicamente el caso de las subordinadas sustantivas.

Obsérvese en (17 y 18) el distinto orden de los constituyentes, lo cual es una demostración de la diferencia dialectal que mencionamos anteriormente. En (17) de origen arribero podemos apreciar la presencia de la estructura *jaa'in tamüin*, equivalente al verbo *creer* en posición predicativa, mientras que en (18) de origen abajero esta estructura va ubicada entre la frase negativa y una cláusula restrictiva que corresponde a una cláusula relativa. No pueden considerarse sin embargo, (17 y 18) como casos que presenten una cláusula sustantiva por cuanto la expresión *aa'in tamüin* no es verbo. Ambos casos serán discutidos más adelante como estrategia de complementación.

(17)	Jaa'in	tamüin	nnojotsü	wayuuin	tüü	terakaa.
	jü-a'in	tü-müin	nnojo-lü-sü	wayuu-in	tüü	ta-ira-ka-lü
	3F-alma	1S-hacia	no.ser-F-F	persona-SUB	DEM-F	1S-ver-ESP-F
	<i>Creo [que no es persona lo que vi]. (AD)</i>					

(18)	Nnojotsü	wayuuin	saa'in	tamüin	tü	terakaa.
	nnojo-lü-sü	wayuu-in	sü-a'in	ta-müin	tü	ta-ira-ka-lü
	no.ser-F-F	persona-SUB	3F-alma	1S-hacia	DEM.F	1S-ver-ESP-F
	<i>Creo [que no es persona lo que vi]. (EM)</i>					

Es apreciable además en los ejemplos dados que la cláusula subordinada desempeña la función de objeto directo del verbo de la principal.

b) La cláusula subordinada está encabezada por la preposición *sünain*, con el verbo en infinitivo

En un segundo grupo se clasifican las oraciones que marcan la existencia de una subordinada a través de una preposición prefijada (*pp+nain*), seguida por un verbo en infinitivo. Nótese los ejemplos (19-20).

- | | | | | | | |
|------|------------|--|---------------------|-----------------|-------------|---------|
| (19) | Ottusü | | kaliinakalüirua | [<u>sünain</u> | <u>ekaa</u> | maiki]. |
| | otta-sü | | kalliina-ka-lü-irua | sü-nain | e-ika-aa | maiki |
| | comenzar-F | | gallinas-ESP-F-PLDR | 3F-sobre | 0-comer-INF | maíz. |

Las gallinas empiezan [a comer maíz]. (EM)

- | | | | | | | | | |
|------|----------|-------------|---------|-----------------|-------------------|----------|----------|--------------|
| (20) | Natsiisü | nüchekala | o'unaa | [<u>sünain</u> | <u>olojoo</u> | atpanaa. | sa'aka | mojuuikaa] |
| | Natsiisü | nü-chekala | a-'unaa | <u>sü-nain</u> | <u>a-lo-ja-oo</u> | atpanaa | sü-'aka | mojuui-ka-lü |
| | Narciso | 3M-preferir | 0-ir | 3F-sobre | 0-cazar-INF | conejos | 3F-entre | monte-ESP-F |

Narciso prefiere ir [a cazar conejos en el monte].(EM)

Nótese que en (19 y 20), es la preposición la que toma las desinencias de persona mientras que no hay presencia de prefijos en la morfología del verbo de la subordinada, el cual lleva adosado la terminación de infinitivo -aa, apareciendo además en conjugación analítica.

Podemos citar nuevamente a Hildebrandt (1.963:12,13) quien nos señala que en la conjugación analítica “la acción y la persona están expresadas por dos palabras distintas”, tal como se nos muestra en los ejemplos señalados. Sin embargo, señala la autora que la conjugación analítica se emplea en oraciones independientes, y hemos visto a través de nuestros datos que también puede ocurrir en oraciones subordinadas.

Mayoritariamente los datos nos apuntan hacia el uso de esta estructura con verbos transitivos que además traducen una oración en infinitivo del español. Podríamos señalar que la preposición es en estos casos un subordinante.

c) El verbo de la subordinada está en infinitivo sin preposición

Este grupo se caracteriza por la ausencia de preposición (a diferencia del grupo anterior) y la presencia de la marca del infinitivo expresado a través de una vocal geminada infinitivo -aa / oo.

Podemos ilustrarlo a través del ejemplo (21-24):

- | | | | | | | | |
|------|----------------|--|-------------|------------------|------|------|--------|
| (21) | Jücheküin | | jietkaa | [<u>ajaitaa</u> | wüin | jüka | iita]. |
| | jü-cheka-in | | jierü-ka-lü | a-ajaita-a | wüin | jüka | iita |
| | 3F-preferir-GR | | mujer-ESP-F | 0-recoger-INF | agua | con | totuma |

La mujer prefería [recoger agua con una totuma]. (AD)

- | | | | | | | |
|------|-------------|----------|-----------|--------------------|--------|---------|
| (22) | Kamalainsü | sümüin | Josepiina | [<u>ayonnajaa</u> | nümaa | Piipo]. |
| | kamalain-sü | sü-müin | Josepiina | <u>a-yonnaja-a</u> | nü-maa | Piipo |
| | gustar-F | 3F-hacia | Josefina | 0-bailar-INF | 3F-con | Pipo |

A Josefina le gusta [bailar con Pipo]. (EM)

(23)	Ayoutusü		[<u>ekaa</u>	asalaa	Carmen].
	a-youta-sü		e-lka-aa	asalaa	Carmen
	0-rechazar-F		0-comer-INF	carne	Carmen

Carmen no quiso [comer carne]. (NEGATIVA:034)

(24)	Kamalainsü	tamüin	<u>asaa</u>	uujolu].
	kamalain-sü	ta-müin	<u>a-sa-aa</u>	uujolu
	gustar-F	1S-hacia	0-tomar-INF	chicha

Me gusta [beber chicha]. (AD)

Nótese la presencia de la conjugación analítica en todos los verbos de la subordinada. Se aprecia además que el infinitivo del verbo en español se pone de manifiesto en guajiro mediante la forma infinitiva de esta lengua, es decir, que se maneja el mismo mecanismo.

Asimismo, observamos en (25) nuevamente al verbo *atijaa* ‘saber’ pero en esta oportunidad sin acompañarse de la preposición *oo’ulu*, indicando que alguien sabe algo. Nótese en los ejemplos (25 y 26) al verbo *atijaa*, carente de prefijo indicador de persona en la posición previa a la raíz, donde se observa además que el sujeto se pone de manifiesto en la oración de forma separada a través de un pronombre personal. El verbo *atijaa* lleva en cambio las desinencias de género y número.

(25)	Atijüshi	taya	[<u>ashajaa</u>	wayuunaiki].
	a-tija-shi	taya	a-shaja-a	wayuu-naiki
	0-saber-M	yo	0-escribir-INF	wayuu-idioma

Yo sé [escribir la lengua guajira]. (AD)

(26)	Atüjamaatüshi	pia	[<u>a’inaa</u>	uwomu].
	a-tüja-maata-shi	pia	a-’ina-aa	uwomu
	0-saber-INMED-M	tu	0-tejer-INF	sombrero

Rápidamente aprendiste [a tejer sombrero]. (SUFIJOS:221)

Puede notarse la conjugación analítica en el verbo de la cláusula subordinada, apreciándose además, la presencia de tanto verbos transitivos como intransitivos.

En los ejemplos (27-30) nos encontramos con una forma distinta de negación, la cual se construye a través del prefijo indicador de privación *-ma*, constituyendo una segunda alternativa para expresar la negación verbal, aparte del uso del verbo negativo *nnojoluu* (no ser). Mosonyi y Mosonyi (2000) sostienen que estos verbos son estativos.

En (27-29) el verbo *atijaa* lleva el prefijo carencial *ma-* como forma de negación.

- (27) Matüjainsai pia [apoto'ooloo jüpüla pejepüse].
 ma-tüja-in-sa-li pia a-poto-'olo-oo jüpüla pü-jepüse
 CA-saber-GR-SA-M tú 0-cavar-CEXP-INF 3F-para 2S-atadero
Tú no sabes [cavar para clavar el horcón de tu colgadero]. (NEGATIVA:095)
- (28) Matüjainsai pia ekaa maa mo'lojooniule pajapü.
 ma-tüja-in-sa-li pia e-lka-a ma-aa mo-'loja-o-in-ule pü-japü
 CA-saber-GR-SA-M tú 0-comer-INF AUX-INF CA-lavar-L-GR-CAR 2S-mano
No acostumbras ponerte a comer sin haberte lavado las manos previamente. (SUFIJOS:572)
- (29) Matüjainsai taya o'una maa mapütaaniule.
 ma-tüja-in-sa-li taya o-'una ma-aa ma-püta-a-in-ule
 CA-saber-GR-SA-M yo 0-ir AUX-INF CA-dejar-L-GR-CAR
No acostumbro irme repentinamente sin haberme despedido. (SUFIJOS:575)

Puede apreciarse además la inexistencia de la marca de subordinación *-in*, siendo sustituida por el infinitivo del verbo. Nótese también que tanto en (28) como en (29) el sufijo carencial está presente en ambas cláusulas dado que hay una doble negación. Por otra parte, se observa la conjugación analítica de los verbos en la subordinada de los ejemplos dados.

Nuestros datos arrojan oraciones con esta construcción del verbo en infinitivo sin preposición con los verbos *gustar, preferir, saber, aprender, ser necesario, acostumbrar, cesar, terminar*. Es bueno señalar que la cláusula sustantiva cumple en estos casos la función de objeto directo del verbo de la principal.

d) La cláusula subordinada está encabezada por preposición y el verbo con el sufijo de subordinación *-in*

Otro grupo de subordinadas que se ha podido distinguir lo constituyen las que se construyen con una preposición + verbo con el sufijo subordinante *-in*. Los ejemplos (30-32) ilustran este tipo de construcción:

- (30) Oonooshi wayuukai [sünain niain a'luwajüin ka'aulakalüirua].
 a-onoo-shi wayuu-ka-li sü-nain nia-in a-'luwaja-in ka'aula-ka-lü-irua
 0-reconocer-M hombre-ESP-M 3F-sobre él-SUB O-robar-SUB cabra-F-PLDR
El hombre reconoció [que se había robado los chivos]. (EM)
- (31) Momotshi taya [jeema piperüin].
 momolü-shi taya jü-ema pü-pe'ra-in
 temer-M yo 3SF-temor 2S-embriagarse-SUB
Yo temo [que tú te emborraches]. (AD)

- (32) Pütüjaashaana aa'ulu [jümaa keechinin taya].
 pü-tüjaa-shaana a-a'u-lu jü-maa ka-echin-in taya
 2S-saber-SUPERL 0-sobre-F 3F-con AT-marido-SUB yo
Tú sabes muy bien [que yo tengo marido]. (T:49)

Por otra parte, nos encontramos con datos como (33-34), donde se aprecia la negación con *nnojo* y vemos con más claridad la existencia de una cláusula sustantiva donde el verbo de la misma tiene adosado el sufijo de subordinación *-in*, pero que además va acompañado de una preposición.

- (33) Nnojotsü anain [jüpüla pu'wayuusein taya].
 nnojo-lü-sü ana-in jü-püla pü-'wayuuse-in taya
 no.ser-F-F bueno-SUB 3F-para 2S-cónyuge-SUB yo
No conviene [que yo sea tu mujer]. (MAJ-I01:233)

- (34) Nnojotsü anain [jüpüla jajapümaain tepichin].
 nnojo-lü-sü ana-in jü-püla jü-japü-maa-in tepichi-n
 no.ser-F-F bueno-SUB 3F-para 3F-mano.con-SUB niño-C
No conviene [que sea tocado por los niños]. (NEGATIVA:284)

Nótese que en los ejemplos que acabamos de ilustrar, los verbos de la cláusula subordinada están en conjugación sintética, cuya característica principal es que el verbo lleva prefijado a su base un indicador de persona y número; en este tipo de conjugación el verbo también recibe, según el tiempo, un juego de sufijos de género y número.

Es de apreciar también que la preposición en los ejemplos señalados va prefijada con la tercera persona del singular el cual corresponde a un neutro femenino. El sujeto de ambas cláusulas puede ser invariablemente el mismo o distinto, sin mostrar cambios en la estructura.

Se pudo localizar datos con los verbos *reconocer*, *recordar*, *saber*, *temer*, *convenir*, *poder*, *rogar*, *decir*, *comprender*, *temer*, *deber*, *obligar*.

e) Subordinadas marcadas con el anunciativo *tü*

Según Olza y Jusayú (1986), el artículo en guajiro consta de dos partes: una que precede al sustantivo y otra que se anexa como sufijo a éste. A la primera se le conoce como anunciativo y a la segunda como determinativo. A continuación en la tabla siguiente podemos apreciar una clara clasificación de los mismos:

En los ejemplos anteriores se aprecia que el verbo *necesitar o hacer falta* toma como argumento una cláusula subordinada claramente marcada por el anunciativo *tü*, y que el verbo de la subordinada presenta el sufijo de subordinación *-in*. Es de hacer notar que en los ejemplos mencionados la cláusula cumple la función de objeto directo de la oración.

El anunciativo *tü* es lo más cercano que se pudo conseguir a un complementador. No se observó ningún otro dato que nos demuestre la presencia del nexo subordinador tal como se presenta en español y en otras lenguas como el inglés.

Sin embargo al intentar cambiar el verbo de la principal por otro verbo y mantener la estructura con *tü*, el informante anula el sufijo *-in* y lo cambia por el hipotético *-le*. Los ejemplos (39 y 40) nos ilustran este caso:

(39)	Anasü	[tü	piküle	kaa'ula].
	ana-sü	tü	pü-eka-le	kaa'la
	ser.buena	DEM.F	2S-comer-HIP	chivo
	<i>Es bueno [que comas chivo]. (EM)</i>			

(40)	Anasü	[tü	püsüle	uujolu].
	ana-sü	tü	pü-sü-le	uujolu
	ser.buena	DEM.F	2S-beber-HIP	chicha
	<i>Es bueno [que bebas chicha]. (EM)</i>			

No hemos conseguido ningún otro dato que nos demuestre la presencia del nexo subordinador *que* en una CSS tal cual como se presenta en español y otras lenguas como el inglés. Sin embargo, Matera (2001) nos habla de la existencia de *eekai* el cual introduce proposiciones subordinadas actuando como un nexo en las subordinadas relativas. El mismo se comporta como dos ítems lexicales distintos con significado diferente, ya que el primero es un verbo y el segundo es un relativizador, siendo así considerado como un complementador híbrido.

No hemos conseguido sin embargo, ejemplos en nuestro corpus de oraciones con CSS donde aparezca *eekai* actuando en la posición de complementador.

f) Estilo directo

El discurso directo está constituido por una expresión introductoria con un verbo de *decir* flexionado y una cita directa enmarcada entre comillas, a la cual se le considera objeto directo del verbo de la oración principal. En este apartado nos proponemos describir los elementos que caracterizan el estilo directo en wayuunaiki.

Olza y Jusayú (1986) afirman que las construcciones de estilo directo en guajiro, llevan al final el verbo *maa* 'decir' o el verbo *maa yaa* 'ser así', donde el orden sería: cita de lo dicho literalmente más el texto del narrador. Cuando el verbo *maa* va acompañado de la partícula *yaa* se utiliza precedido de una cita textual

en estilo directo; pero en este caso la cita puede seguir al verbo *maa yaa*, mientras que en caso de estar sólo el verbo *maa*, éste va precedido de la cita textual.

Sostienen los autores que en guajiro cuando el verbo *maa* hace referencia a una cita textual, se coloca al final. Sin embargo, no se observó en nuestro corpus de oraciones un comportamiento estricto de esta regla, consiguiéndose casos en los que el verbo *maa* puede tanto preceder, tal como apreciamos en los ejemplos (41 y 42) como posponerse a una cita textual.

- (41) Juruliana müšü namüin wayuukana: “Makata jia julü’u piichikaa”.
 Juruliana mü-sü na-müin wayuu-ka-na makata jia jü-lu’u piichi-ka-lü
 Juruliana decir-F 3M-hacia gente-ESP-PL quedar Uds. 3F-dentro casa-ESP
Jurruliana le decía a la gente: “quédense quietos en la casa”. (AD)

- (42) Musü Marakariitü: “Tü mondongo jemetsü ma’in”
 mu-sü Marakariitü: tü mondongo jemeta-sü ma’in”
 decir-F Margarita DEM.F mondongo sabroso-F muy
Margarita dijo: “el mondongo estaba muy sabroso”. (EM)

Otra característica del estilo directo es la presencia de la partícula *yaa* precediendo a la cita textual. No aparece *yaa* en posposición a la cita. Sin embargo. La presencia de *yaa* sólo es de uso común con el verbo decir (*maa*), mas no lo es con otros verbos. Nótese los ejemplos (43 y 44):

- (43) José müshi yaa: “O’unushi taya yaajee yaa”.
 José mü-shi yaa: a-’una-shi taya yaa-jee yaa
 José decir-M así 0-ir-M yo aquí-desde LOC
José dijo: “ Me voy de aquí”. (EM)

- (44) Musü Mariia namüin yaa: “Nnojotsü taya ekeein atpanaa”.
 mü-sü Mariia nü-müin yaa: nnojölü-sü taya a-ka-ee-in atpanaa
 decir-F María 3M-hacia así no.ser- F yo 0-comer-DES-SUB conejo
‘María contestó: “Yo no quiero comer conejo”. (EM)

g) Estilo indirecto

Olza y Jusayú (1986) nos hablan de la ausencia de estilo indirecto en wayuunaiki, afirmando que el verbo *maa* no conoce este estilo, colocando la cita siempre en estilo directo. Todas las construcciones del verbo *decir* con estilo indirecto se convierten en construcciones de estilo directo que llevan al final el verbo *maa*.

Al respecto, en nuestro análisis hemos podido constatar que en los textos literarios revisados, las oraciones traducidas al español como estilo indirecto,

son convertidas en guajiro en estilo directo. De esta manera podemos citar los ejemplos (45 y 46):

- | | | | | | | |
|------|---------|--|--------|----------|-------------|--------|
| (45) | Müshi | | Peetut | tamüin, | “nnojotsü | wüin”. |
| | ma-shi | | Peetut | ta-müin | nnojo-lü-sü | wüin |
| | decir-M | | Pedro | 1S-hacia | no.ser-F-F | agua |
- Pedro me dijo [que no había agua]. (EM)*

- | | | | | | |
|------|-----------------|------|------------|---------------|--------|
| (46) | “Nnojoleechi | taya | ji’rüin”, | nümakalaka | Jesús. |
| | nnojo-li-ee-chi | taya | jü-’ra-in | nü-ma-kalaka | Jesús |
| | no.ser-M-FU-M | yo | 2P-ver-SUB | 3P-decir-CONS | Jesús |
- Os digo [que no me veréis]. (LS, 13:35)*

Sin embargo, se consiguieron muestras ofrecidas por una de las informantes donde se emplea el estilo indirecto. Obsérvense las oraciones (47 y 48):

- | | | | | | | |
|------|--------|---------|----------|------------|-----------------------|-----------------------|
| (47) | Mariia | müsü | nümüin | wayuukai | [<u>nu’unajachin</u> | shipialu’ujee]. |
| | Mariia | ma-sü | nü-müin | wayuuka-li | nü-’una-inja-chi-in | sü-pia-lu’u-jee |
| | María | decir-F | 3M-hacia | hombre-M | 3M-ir-FUPR-M-SUB | 3F-casa-dentro- desde |
- María le dijo al hombre [que se fuera de su casa]. (EM)*

- | | | | | | | |
|------|---------|--|------------|----------|--------------|-------------------------|
| (48) | Müsü | | Jurruliana | namüin | wayuukana | [<u>jimatüinjanain</u> |
| | ma-sü | | Jurruliana | na-müin | wayuu-ka-na | jimata-inja-na-in |
| | decir-F | | Jurruliana | 3P-hacia | gente-ESP-PL | quietos-FUPR-PL-SUB |
- naya miichipa’ a].
naya miichi-pa’ a
ellos casa-área

Jurruliana le decía a la gente [que se quedaran quietos en la casa]. (EM)

Una prueba confiable de que se trata de un auténtico estilo indirecto es que el prefijo personal del verbo de la subordinada es indicador de tercera persona. Los ejemplos (47-48) son muestras de oraciones que en estilo directo serían imperativas, para lo cual sería necesaria la presencia del prefijo *pü-* (2S) o *jü- / ja-* (2PL) en el verbo subordinado.

- | | | | | | |
|------|----------------|----------|----------|--------------|-----------------------|
| (49) | Jieyuukana | mushii | numüin | wayuukai | [<u>nüsüinjatüin</u> |
| | jieyuu-ka-na | ma-shii | nü-müin | wayuu-ka-li | nü-sü-inja-tü-in |
| | mujeres-ESP-PL | decir-PL | 3M-hacia | hombre-ESP-M | 3M-beber-FUPR-F-SUB |
- uujolu sülu’ u wanee iita”.]
uujolu sü-lu’ u wanee iita
chicha 3F-dentro uno totuma

Las mujeres le decían al hombre [que bebiese chicha en una totuma]. (EM)

h) Interrogativas indirectas

En el análisis de las interrogativas indirectas hemos encontrado que la mayor parte de las oraciones de nuestro corpus, este tipo de construcciones se forman con una palabra interrogativa marcada por un sufijo de subordinación *-in*, el cual se repite en el verbo léxico, sin exigirse de manera estricta la presencia de la partícula *yaa*, la cual sólo está presente cuando la pregunta hace referencia a lugar.

Podemos apreciar los ejemplos (50-51). En (50) apreciamos la interrogativa directa, mientras que en 51) ilustramos el estilo indirecto:

- (50) ¿Joujatü pia antüin?
 Jouja-tü pia a-nta-in
 cuándo-F tú 0-llegar-SUB
 ¿Cuándo llegaste? (EM)

- (51) Jütüjaa aa'ulu Jusepiina [joujachin pantüin].
 jü-tüja-a a-a'u-lü Jusepiina jouja-chi-in pü-nta-in
 3F-saber-L 0-sobre-F Josefina cuándo-M-SUB 2S-llegar-SUB
Josefina sabe [cuándo llegaste]. (PREGUNTA: 002)

Otros ejemplos:

- (52) ¿Jaralü antaka pipialu'umüin?
 jara-lü a-nta-ka pü-pia-lu'u-müin
 quién-F 0-llegar-ESP 2S-casa-dentro-hacia
 ¿Quién llegó a tu casa? (EM)

- (53) Nnojotsü tatüjaain aa'u [janain antüin] pipialu'u.
 nnojo-lü-sü ta-tüjaa-in a-a'u jana-in a-nta-in pü-pia-lu'u
 no.ser-F-F 1S-saber-SUB 0-sobre quién-SUB 0-llegar-SUB 2S-casa-dentro
No sé [quién llegó a tu casa]. (PREGUNTA:006)

Se forma en todo caso, con una palabra interrogativa acompañada del sufijo *-in* tal como lo podemos apreciar en (55):

- (54) Jütüjaa aa'ulu Jusepiina [joujachin pantüin].
 jü-tüja-a a-a'u-lü Jusepiina jouja-chi-in pü-nta-in
 3F-saber-L 0-sobre-F Josefina cuándo-M-SUB 2S-llegar-SUB
Josefina sabe [cuándo llegaste]. (PREGUNTA: 002)

i) Uso del sufijo hipotético *-le*

Hemos encontrado en nuestros datos, que algunos verbos del español rigen en guajiro el uso del sufijo *-le* en el verbo principal. Cabe mencionar que estos verbos son considerados por Jusayú (1.986) como adjetivos que admiten con facilidad sufijos de género y número, lo mismo que el marcador de infinitivo. En este caso el adjetivo se acerca al verbo, pero difiere de él al no admitir prefijos pronominales. Reconoce el autor que estos adjetivos son denominados por otros autores como verbos estativos. Sólo se les conjuga según el modelo analítico, pudiendo en algunos casos recibir exactamente los mismos sufijos que se asignan a los demás verbos.

Hemos conseguido ejemplos con los verbos: *convenir* y las expresiones *ser necesario*, *ser preferible*, *ser mejor*, las cuales se manifiestan en esta lengua a través del adjetivo *ana*.

Según Mosonyi y Mosonyi (2000), los adjetivos no pueden recibir prefijos personales, por lo tanto sólo se conjugan según la conjugación analítica, pudiendo recibir sin embargo los mismos sufijos que se le asignan a los verbos. Los autores señalan que el adjetivo *ana* se comporta como un verbo estativo. Partimos del principio de considerar la expresión *anaa* como un verbo y señalamos que el wayuunaiki hace uso de mecanismos propios de la lengua para expresar el mismo significado que se pretende en español a través de una CSS. Al respecto podemos observar las oraciones (55- 59):

- (55) Anainja'a toukajüle ya'aiyá jüpüla anuwanakalü.
ana-in-ja'a ta-oukaja-le ya'aiyá jü-püla anuwana-ka-lü.
bueno-GR-ASEV 1S-esperar-HIP aquí 3F-para rey.zamuro-ESP-F
Me conviene [esperar aquí al rey zamuro]. (T:15)
- (56) Jia analeekaja'a ma'in nnojoiraale we'rüin nia.
ji ana-lee-ka-ja'a ma'in nnojo-li-laa-le wa-i'ra-in nia
ella bueno-INI-ES-ASEV mucho no.ser-M-INESP-HIP 1P-ver-SUB él
Es preferible [que no lo veamos]. (T:18)
- (57) Jia analeekaja'a ma'in outa'arüle taya joolu'u maalü.
jia ana-lee-ka-ja'a ma'in outa-rü-le taya joolu'u maalü
Ella bueno-INI-ESP-ASEV mucho morir-F-HIP yo ahora temprano
Es mucho mejor [que yo muera ahora pronto]. (T:80)
- (58) Anainja'a te'rajaale jia.
ana-in-ja'a ta-'rajaa-le jia
bueno-GR-ASEV 1S-ver-HIP ella
Conviene [que yo vaya a verla]. MAJ-I01:261

(59)	Anainja'a	to'unule	cha	eemüin.
	ana-in-ja'a	ta-'una-le	cha	ee-müin
	bueno-GR-ASEV	1S-ir-HIP	allá	ser-hacia
	<i>Conviene [que yo me dirija hacia allá]. (MAJ-I01:619)</i>			

Obsérvese en los ejemplos anteriores la presencia del sufijo hipotético *-le* en cada uno de los verbos que conforman una cláusula subordinada, actuando el mismo como un elemento subordinante.

Conclusiones

En toda lengua existe un conjunto de verbos que pueden o no tomar a otro verbo en lugar de un sustantivo como uno de sus argumentos. Si el segundo verbo es predicado de una cláusula que funciona como argumento de ese grupo de verbos, estaríamos entonces en presencia de una cláusula sustantiva. Necesitaríamos en todo caso la presencia de dos predicados para poder hablar de este tipo de relación.

En este trabajo se ha abordado un estudio del comportamiento de las cláusulas sustantivas del wayuunaiki/guajiro.

Como resultado hemos conseguido que el wayuunaiki/guajiro hace una distinción entre verbos que pueden tomar como argumento una cláusula sustantiva, y verbos que acuden a mecanismos netamente morfológicos.

En otras lenguas hay tiempo y modo, y el subjuntivo juega un papel importante. En guajiro es diferente, y ante la inexistencia de un subjuntivo, la lengua utiliza otros recursos para expresar la relación entre ambas cláusulas.

Una cláusula sustantiva puede ser argumento de verbos de atención, de enlace y de decir en wayuunaiki. Los verbos que aceptan una cláusula sustantiva acuden a su vez a diferentes mecanismos de donde se reconocen diferentes grupos de oraciones con particulares características morfosintácticas.

Los verbos que aceptan una cláusula sustantiva acuden a su vez a diferentes mecanismos tales como:

- El verbo de la subordinada lleva el sufijo subordinante *-in*.
- La cláusula subordinada puede estar encabezada por la preposición *sünain* y el verbo en infinitivo.
- El verbo de la subordinada puede estar en infinitivo sin preposición.
- La cláusula subordinada puede estar encabezada por preposición, y el verbo de la subordinada con el sufijo subordinante *-in*.
- Las cláusulas subordinadas pueden estar también marcadas por el anunciativo *tü*
- Uso del sufijo hipotético *-le*.

Referencias

- Alarcos Llorach, E. (1999). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española y Espasa Calpe.
- Álvarez, J. (1993). *Estudios de Lingüística Guajira*, Colección wayuunaiki, Maracaibo, Secretaría de Cultura de la Gobernación del Estado Zulia.
- Álvarez, J. (2002). *Raíces y Sufijos Temáticos en la Morfología Verbal Guajira*. Ponencia presentada en XV Jornadas Lingüísticas de la ALFAL. FHE-UCV. Caracas, 8-10/11/02.
- Dixon, R. (2004). Position Paper: *Complementation in Typological Perspective*. Research Center for Linguistic Typology. La Trobe University. Australia.
- Hildebrandt, M. (1963). *Diccionario Guajiro-Español*. Comisión Indigenista, Ministerio de Justicia, Caracas.
- Jusayú, M. A. (1986). *Achi'ki. Relatos Guajiros*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Jusayú, M.A. y J. Olza (1988). *Diccionario Sistemático de la Lengua Guajira*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Jusayú, M. A (1989). *Takü'jala. Lo que he Contado*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Jusayú, M. A. (1995). *Aquí están mis relatos. Anú takü'jalairrua*. Maracaibo: Carbones del Zulia.
- Mansen, R. y K. Mansen (1984). *Aprendamos Guajiro. Gramática Pedagógica de Guajiro*. Bogotá: Editorial Townsend.
- Mansen, R. (2002) *Nuevo Testamento en wayuunaiki*.
- Matera, M. (2001). *La Sintaxis de chi...-kai, tü....-katü, na...-kana en wayuunaiki*. Tesis presentada para optar al título de Magíster en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Mosonyi, E. E. y J. Mosonyi (2000). *Manual de Lenguas Indígenas de Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott.
- Olza, J. (1979). *Investigaciones de Sintaxis Guajira*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Olza, J. y M. A. Jusayú (1986). *Gramática de la Lengua Guajira (Morfosintaxis)*. San Cristóbal (Venezuela): Universidad Católica del Táchira.